

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



NOMBRAMIENTOS

Números 1276 y 1277/1979, por los que se nombran para los cargos que se citan al Teniente General don Jaime Lluch Colomina y al General de División don Luis Torres Rojas.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio,

Vengo en nombrar Jefe Superior de Personal del Ejército de Tierra al Teniente General del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Jaime Lluch Colomina, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Vengo en nombrar Jefe de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de División del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Luis Torres Rojas, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 132, de 2-6-1979.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

7.756

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1979 (D. O. núm. 51), modificada

por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios con carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en el curso y Unidades que se especifican.

CURSO PREPARATORIO DEL DE AP-TITUD PARA EL ASCENSO A TENIENTE LEGIONARIO

Grupo III, factor 0,08

Fecha de comienzo: 2 de mayo de 1979. Fecha de terminación: 31 de agosto de 1979.

1.ª REGION MILITAR

Subinspección de La Legión

Capitán legionario D. Juan Marqui-no Altas.

Otro, D. Ramón Fernández Cabito.

Otro, D. Antonio Pérez Figueireño.

2.ª REGION MILITAR

Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Comandante de Infantería D. Miguel Camiño Caturla.

Capitán de Infantería D. Juan Ríos Gil.

Otro, D. Juan Pérez Blanca.

9.ª REGION MILITAR

Tercio Gran Capitán, I de La Legión

Capitán de Infantería D. Manuel Rubiales Morales.

Otro, D. Mariano Calisalvo Consuegra.

Otro, D. Jacinto Palomino Trujillo.

CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión

Comandante de Infantería D. Juan Martínez García-Figueroas.

Capitán de Infantería D. Fernando Prieto Alvarez.

Teniente de Infantería D. Gregorio Baena Martín.

Madrid, 1 de junio de 1979.

El General
Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LADRÓN

III CURSO BUCEADOR DE ASALTO

Titulaciones

7.757

Por haber terminado con aprovechamiento y haber superado las pruebas correspondientes al III Curso de Buceadores de Asalto convocado por Orden 95/2/79, para el que fueron designados alumnos por Orden 2485/42/79, se concede la titulación de Buceador de Asalto a los siguientes oficiales y suboficiales.

Capitán de Infantería D. Germán Bernabéu Lorenzo (9898).

Otro, D. Francisco Castilla López (10006).

Capitán de Ingenieros D. Ramón Bonet Puig (2368).

Teniente de Ingenieros D. Francisco Javier Arcas Calvo (2443).

Teniente de Ingenieros EC. don Pascual Alcayde Bolívar.

Teniente de la Guardia Civil don Francisco Javier Díez-Ticio Ferrer, Guardia real D. Ramón Delgado González.

Otro, D. Jesús Leonardo Hernández.

Sargentos eventuales en prácticas del Arma de Ingenieros

Don Tomás Bejarando Bejarando.

Don David Cortés Moles.

Don Jesús Chueco Agüero.

Don José Manuel Jaria Tobajas.

Don José Celaya Moreno.

Don Juan Guillen Llompert.

Don Juan Aller Vázquez.

Don Fernando González Estepa.

Madrid, 30 de mayo de 1979.

El General
Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LADRÓN

TITULO PARACAIDISTA

7.758

Se rectifica la Orden número 7.288/118/79, en el sentido de que corresponde al «Título Paracaidista» y no a la «Pérdida definitiva de la Aptitud Paracaidista», como en dicha Orden figura.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General
Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LADRÓN

ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

Bajas

7.759

Causa baja, a petición propia, en la Academia General Básica

de Suboficiales, el caballero alumno de la V Promoción, Escala de especialistas, Rama de Mecánica, D. Manuel Rodríguez Bautista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento para Régimen Interior de dicho Centro, publicado por O. C. de 21 de mayo de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 147), quedando en la situación militar que le corresponda. Madrid, 30 de mayo de 1979.

El General
Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LADRÓN

Dirección de Personal



PROVISION DE VACANTES

7.760

Se modifica el artículo 5.º del Reglamento sobre provisión de vacantes, aprobado por Orden de 21 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), cuya nueva redacción es la siguiente:

Artículo 5.º

Serán vacantes de libre designación las que a continuación se citan:

1. Primeros jefes de Unidades Armadas, y de las separadas de su Plana Mayor con carácter permanente, de categoría de jefe.

2. Primeros jefes de Centros, Organismos y Dependencias que, en plantilla, correspondan a coronel o teniente coronel.

3. Jefes de las Fiscalías Jurídico-Militares y de las Secretarías de Justicia de las Regiones Militares.

4. Primeros jefes de Estados Mayores. Segundos jefes de Estados Mayores, cuando sean coroneles.

5. Ayudantes de Oficiales Generales.

6. Personal de las Agregaciones Militares a las Embajadas.

7. Jefes, oficiales y suboficiales de: La Legión, Brigada Paracaidista, Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército y Red Territorial de Mando.

8. Primeros jefes de las COES, y oficiales jefes de Destacamento del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

9. Jefes de las Compañías de Esquiadores Escaladores de las Divisiones de Montaña «Urgel» núm. 4 y «Navarra» núm. 6. Jefes de las Unidades de Policía Militar de las Capitanías Generales.

10. Las del personal del Ejército en Organismos no dependientes del Jefe de Estado Mayor del Ejército, que propongan las Autoridades Superiores correspondientes.

11. Primer jefe de Sección y de Secretaría General o Técnica con categoría de Jefe del Cuartel General del Ejército.

12. Hasta un límite máximo del 50 por 100 de la plantilla de jefes 20 por 100 de la de oficiales y 10 por 100 de la de suboficiales (incluyendo en estos porcentajes la ya asignada en los apartados anteriores) del Cuartel General del Ejército y las vacantes que determine el Estado Mayor del Ejército en los E.M.s., de las Capitanías Generales y de las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla y en los Gobiernos Militares. Madrid, 31 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Trienios

7.761

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos), de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden al capitán del Regimiento de la Guardia Real (Escala de Oficiales), don Rafael Escobar Masse, trece trienios (seis de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad seis y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de mayo de 1979 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año. Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INFANTERIA

Agregaciones

7.762

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consiguan, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderles, a los Organismos que se indican, los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Toledo

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Vicente Navarro Hernández (4643), disponible en la 1.ª Región Militar plazo de Toledo. Prorroga a la agregación concedida por Orden 15.443/293/78.

Al Servicio Histórico Militar (Madrid)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o

Cuerpo», D. José Valcárcel de las Casas (4748); disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden 18/1/79.

Lo que se publica a efectos de percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

7.763

Para cubrir las vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, anunciada clase C, tipo 9.º, por Orden 5639/94/79, de 23 de abril, se destina, con carácter voluntario, a la Junta Regional de Contratación de la 1.ª Región Militar (Madrid), al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. José Cervera Aguado (2027), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 29 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.764

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por Nivelación de Escalas, anunciada por Orden 4.399/74/79, de 27 de marzo, de la clase B, tipo 4.º, con exigencia del diploma de Investigación Militar Operativa, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército de Tierra, segunda Jefatura (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro de Diego Segura (8616), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo Centro en el que se le destina.

Este destino queda comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2; Grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 22 de mayo de 1979.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

7.765

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 4.632/77/79 de 29 de marzo, clase B, tipo 5.º, exis-

tente en la Escuela de Automovilismo del Ejército; Madrid, para profesor del Grupo 3.º, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del título de Especialista de Automovilismo, incluida en el Grupo V de Baremo, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón García-Noblejas Liniers (9896), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar, siendo su Baremo de 11,71 puntos; quedando comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General

Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LADRÓN

7.766

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 4.521/75/79 de 27 de marzo, clase B, tipo 5.º, existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército, Madrid, para profesor del cuarto Grupo, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del título de Especialista en Automovilismo, incluida en el Grupo III de Baremos, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Garzón Calles (9828), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería León número 38, siendo su Baremo de 16,24 puntos; quedando incluido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General

Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LADRÓN

7.767

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 3.844/65/79 de 15 de marzo, clase B, tipo 5.º existente para profesor del cuarto Grupo de la Escuela Central de Educación Física, Toledo, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del título de Profesor de Educación Física incluida en el Grupo XIII de Baremos, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Leopoldo Centeno Márquez (9334), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46, siendo su Baremo de 59,64 puntos; quedando comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación

técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General

Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LADRÓN

7.768

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden por Orden 3.987/68/79, de 20 de marzo, clase B, tipo 5.º, existente en la Academia Especial Militar, Madrid, para profesor de la misma, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del título de profesor de Educación Física, incluida en el Grupo XIII de Baremos, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Rodríguez Talavera (8806), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55, siendo su Baremo de 46 puntos; quedando comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General

Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LADRÓN

7.769

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 2951/51/79, de 27 de febrero, de la clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Campos Laclaustra (9789), de la Plana Mayor de la Subinspección de La Legión (Leganés, Madrid).

Madrid, 22 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

7.770

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Infantería, existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Unidad de Instrucción, Unidad de Apoyo (Jaca, Huesca), de clase B, tipo 5.º, anunciada por Orden 4.552/76/79, de 2 de abril, se destina, con carácter voluntario, al brigada de Infantería D. Fernando Valero Moya (10436), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, segunda Jefatura y Plana Mayor de Mando. Para Monitor y en posesión del título para el Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores, con un Baremo de 39 puntos.

Este destino queda comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.771

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma, anunciada por Orden 4525/75/79, de 27 de marzo, de clase B, tipo 5.º para Instructor de Educación Física, existente en el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército Tierra (Madrid), para auxiliar de Profesor del Área Formativa Militar, incluida en el Grupo VIII de Baremo, se destina, con carácter voluntario, al sargento de Infantería D. Manuel de la Torre Madrid (13288), del Regimiento de Infantería Terrenal núm. 48, en posesión del título Instructor de Educación Física.

Siendo su Baremo de 4 puntos.

Queda comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 29 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

La Orden núm. 7.461/121/79 de fecha 16 de mayo último, por error material se rectifica únicamente que la fecha es la de 26 y no como se hacía constar.

Madrid, 1 de junio de 1979.

Ayudantes

7.772

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Antonio Pascual Galmes, Capitán General de la 6.ª Región Militar, al comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Alvaro Ballarín García (7485), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado Teniente General. Ocupa vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase, C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.773

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Ricardo Arozarena Girón, Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel

González Salas (7639), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado Teniente General. Ocupa vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes

7.774

La Orden 7.183/117/79, de 22 de mayo, por la que se anuncia de clase B, tipo 4.º, una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por Nivelación de Escalas, existentes en el Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.775

Clase C, tipo 7.º

Una de vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Jefatura Superior de Personal, Dirección de Personal, (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.776

De capitanes y oficiales subalternos de Infantería, Escala especial de mando, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Clase A, tipo 3.º

- 1.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 21 (Tarifa, Cádiz).—Una de subalterno.
- 2.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 22 (Huelva).—Una de subalterno.
- 3.—Compañía de Operaciones Espe-

ciales núm. 31 (Alicante).—Una de subalterno.

4.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 61 (Burgos).—Una de subalterno.

5.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 81 (Orense).—Una de subalterno.

6.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 82 (Campamento de San Cibrao, Lugo).—Una de subalterno.

7.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 92 (Ronda, Málaga).—Una de subalterno.

8.—Compañía de Operaciones Especiales núm. 101 (Palma de Mallorca).—Una de subalterno.

9.—Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife).—Una de subalterno.

Clase C, tipo 9.º

10.—Regimiento de Infantería La Reina núm. 2 (Córdoba).—Una de capitán.

11.—Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (Oviedo).—Una de capitán.

12.—Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganes, Madrid).—Una de capitán.

13.—Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante).—Una de capitán.

14.—Regimiento de Infantería Alava núm. 22 (Tarifa, Cádiz).—Una de capitán.

15.—Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Glosso, Madrid).—Una de capitán.

16.—Regimiento de Infantería Barastro núm. 43 (Barastro, Huesca).—Una de capitán.

17.—Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife).—Una de capitán y una de subalterno.

18.—Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (Málaga).—Una de capitán y dos de subalterno.

19.—Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca).—Una de capitán, con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma de aptitud para el mando de tropas de Esquiadores-Escaladores.

20.—Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián).—Una de capitán, con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma de aptitud para el mando de tropas de Esquiadores-Escaladores.

Por ser vacantes de mando, los solicitantes no deberán rebasar la edad que para las mismas señala el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/74 (D. O. núm. 245), capitanes, cincuenta y dos años; tenientes, cuarenta y siete años.

Los que aleguen derecho preferente por razón de título estarán obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios de la vacante nú-

mero 20 quedan eximidos del plazo de mínima permanencia.

Las vacantes anunciadas, clase A, tipo 3.º, son para los que se hallen en posesión: 1.º Diploma Superior de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales. 2.º Diploma Básico de Aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales. Estas vacantes pueden ser solicitadas por teniente auxiliares, Grupo de Mando, con las citadas titulaciones, que serán destinados en defecto de peticionarios de la Escala para la que se anuncian por ser vacantes con exigencia de título se hallan comprendidas a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 3 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51).

Documentación: papaleta de petición de destino, que será reímitada al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento para la provisión de vacantes (D. O. núm. 1/77).
Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Destinos

7.777

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 6.078/101/79, de 5 de mayo; 6.345/105, de 10 de mayo, y 6.896/113, de 21 de mayo, para la realización de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades, Centros y Dependencias que se expresan, a los altéres aventuales de complemento del Arma de Infantería de los Distritos de la I. M. E. C. que se citan.

Deberán efectuar su incorporación con la mayor urgencia para realizar las prácticas de los meses que se indican.

ARMA DE INFANTERIA

Voluntarios

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Colmenar Viejo, Madrid)

Para instructores:

Don Angel Garbajosa Soler, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Jaime Prieto Prieto, de Madrid, derecho preferente, prácticas de seis meses.

Don Eduardo Rico Aroca, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Valentín López Pinor González, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Justo Gómez Salto, de Madrid,

prácticas de seis meses.

Don Ignacio Jarillo Peralta, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Miguel Klíngenberg Calvo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Jaime Ordás Salvador, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Manuel López Abreuferas, de Madrid, prácticas de seis meses.

Para auxiliares de profesor:

Don Gonzalo González Gisbert, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Javier Sanz González, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Muño San Martín, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Alvaro Valencia Díaz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Gómez Aguado, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Francisco Revuelta del Peral, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Alfredo Rumbero García, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Fernando Morales Romero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Julián Sánchez García, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Francisco López-Mingo Tolmo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Justo García Arroyo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Rafael Pardo Bragado, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Para instructores:

Don Marcial Sánchez García, de Salamanca, prácticas de dos meses.

Don Mariano Riestra Mañeru, de Madrid, prácticas de seis meses. (Prórroga de incorporación hasta el día 1 de diciembre próximo.)

Para auxiliares de profesor:

Don Vitaliano Nieto Barroso, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Angel Pascual Ramírez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Miguel Ortiz Triguero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Gaspar Manzano Alonso, de Salamanca, prácticas de seis meses.

Don Ignacio Jaquetot Calvo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Javier Martínez Llorente, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Castro de Con, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Luis García Alamin, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Bragado Almagame, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Victor Nieto Matas, de Salamanca, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano (Córdoba)

Para instructor:

Don Jerónimo Torres Fernández, de Granada, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Para instructores:

Don José Huertas Ramos, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Pedro Pérez Álvarez, de Granada, prácticas de seis meses.

Para auxiliares de profesor:

Don José Dávila Cansino, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Juan Peña Jiménez, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Antonio González Ramón, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Carlos Villamandos de la Torre, de Córdoba, prácticas de seis meses.

Don Juan Quesada García, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Juan Gómez Serrano, de Córdoba, prácticas de seis meses.

Don Manuel Revuelta Marchena, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don José Lara Oterino, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Ramón Mesa Sánchez, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Carlos Suárez Martín, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Francisco Mora Ruiz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Francisco Fernández Jiménez, de Granada, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)

Para auxiliares de profesor:

Don José Chover Lata, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don José Risueño Reguillo, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Francisco Torrent Carratalá, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Miguel Cañigral Ferrando, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Francisco Caballero Quemades, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Bernardo Llabrés Martí, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Erich Willy Teschendorff Ferrer, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Domingo Olivades Trigueros, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Jesús Ruiz Calvet, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don César Mínguez Jiménez, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Juan Villarrasa Arlandis, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don César Galcerán Sagnier, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasas (Figueras, Gerona)

Para instructores:

Don Juan Madurell Gárate, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alejandro Martínez Soler, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco Humet Cienfuegos-Jovellanos, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Luis García Larrea, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Juan Jolis Dessey, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Miguel Pérez Carnicero, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Para auxiliares de profesor:

Don Juan Blasí Cábús, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Aguilar Sánchez, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alberto Montori Fauna, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Antonio Trilla García, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Ricardo Torrá Vallés, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Andrés Fernández García, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Manuel Solé Arqués, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alvaro Agustí García-Navarro, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Ricardo Romero Comabella, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Pedro Caralt Tarrés, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Sanchoz Hijazo, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Ramón Gimeno Terraza, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Eulogio Regollo González, de León, prácticas de seis meses.

Don César San Miguel Gómez, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)

Para instructores:

Don Roberto Oliveros Lasdiez, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Miguel Figueras Martí, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don José Marín Valero, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Juan Montali Torrent, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Para auxiliares de profesor:

Don Luis Garay Cuadros, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Hipólito Giménez Brunet, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Jesús Cardiel Oliver, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Arturo Portal Luzón, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Ferrando Roqueta, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Pedro Bonjoch Sesé, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Jesús Pejenaute Grávalos, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Carlos Berenguer Majmo, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco Solé Bover, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria)

Para instructores:

Don Fernando Torres Álvarez, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don José Acha del Río, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Eduardo García Langarica, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Eduardo Sanchoz Irazu, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don José Zabarta Martínez de Aguirre, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don José González Martín, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Federico Pérez San Millán, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don José Contreras Sáez, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Juan Uriarte Ascasibar, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Para auxiliares de profesor:

Don Francisco Elizalde Fernández, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don Vicente Estremera Urabayen, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don René Zugazaga Adanez, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Juan Ruiz de Azúa Escudero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Pedro Jauregui, Sanz, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Francisco Villamor Solana, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don César Martín Núñez, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don Jesús Magro Morales, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio Lloréns Villanova, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)

Para instructores:

Don Paulino de Paz Cabello, de León, prácticas de seis meses.

Don Francisco Fernández Domínguez, de León, prácticas de seis meses.

Don Luis Calabozo Morán, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Heres Alonso, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Alfonso Adán Herrero, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Luis Vila Sanmartín, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Angel Castilla Castilla, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Para auxiliares de profesor:

Don Javier Martín Silva, de León, prácticas de seis meses.

Don Enrique Caballero Puertas, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Juan Sánchez López, de León, prácticas de seis meses.

Don Carlos López Bandera, de León, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)

Para auxiliares de profesor:

Don José Abalo Buceta, de Santiago, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Carlos Ferreiro Domínguez, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don Francisco Lolima Garrido, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don José Pardo Suárez, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don Juan Somorrosto Fernández, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don Pío Cabanillas Alonso, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento del Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Para instructor:

Don Luis Pino Campos, de La Laguna, prácticas de seis meses. (Derecho preferente, Canarias.)

Para auxiliares de profesor:

Don Mateo García González, de Granada, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Benito González Rodríguez, de La Laguna, prácticas de seis meses. (Derecho preferente, Canarias.)

Don Juan Ketterer Juanico, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Aurelio Martín Hidalgo, de La Laguna, prácticas de seis meses. (Derecho preferente, Canarias.)

Don Francisco Izquierdo López, de La Laguna, prácticas de seis meses. (Derecho preferente, Canarias.)

Don Félix Claverie Martín, de La Laguna, prácticas de seis meses. (Derecho preferente, Canarias.)

Al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo)

Don Justo Perales Díaz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Fernando Hernández Camacho, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Hipólito de la Cruz Martín, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Alvaro Alonso Miguel, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Francisco Blanco Soriano, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio Gayo Pozo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Luis Rodríguez de Oredor, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Alfonso Real Pérez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Juan Carretero Díaz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Carlos Comes Górriz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Fernando Casas Martín, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Fernando Martínez Gil, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Buceta Miller, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Carlos Alonso Arias, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Armando Oltra Giner, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Agustín Lorda Navia, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Javier Hernangómez González, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Miguel Casado González, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Pérez de Vargas Rubio, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Angel Mateo Valera, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Ciorraga Gómez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Manuel García Lozano, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio Alarcón Román, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Domínguez López, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Cerezo Aledo, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don José Esteban Esteban, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Recio del Campo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio García Fernández, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Fernando Villalón Priego, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Gabriel Hergueta Martín, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Luis Domínguez Nevado, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Carlos Morales de Setién Calvo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Ramón Llorach Moncunill, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco Avila Sietelglesias, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Juan Martín Hernández, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Don Luis García Quevedo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Couret Storich, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Carlos Martín Caballero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio Barrero Maján, de Madrid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don José Escario Baio, de Madrid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Pedro González Hernández, de Madrid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Al Regimiento de Infantería la Reina número 2 (Córdoba)

Don Rafael Morales Sánchez, de Sevilla, prácticas de seis meses. (Derecho preferente y prórroga de incorporación hasta el día 1 de diciembre próximo.)

Don Francisco Guardia Hernández, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Francisco Teixeira Moreno, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Miguel Gómez-Casero Gómez-Casero, de Córdoba, prácticas de seis meses.

Don Manuel Palomares Aparicio, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Rafael Noblejas Sánchez-Migallón, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Miguel Moliner Portolés, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Paniagua Pascual, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Marino Moreno Mozo, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don José García González, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Tomás Pedregal García, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Oviedo)

Don Patricio Aduriz Lorenzo, de Oviedo, prácticas de seis meses.

Don Juan Díez Muñiz, de Oviedo, prácticas de seis meses.

Don Juan Palacios López, de Oviedo, prácticas de seis meses.

Don Jorge Neira Fernández, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganes, Madrid)

Don Ricardo Fernández-Quintanilla Gallástegui, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Juan Estella Romero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Manuel Outeiriño Lago, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Ignacio Blasco Lozano, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Lázaro Fernández Trujillo de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Julio García Garrido, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Agustín López Olivares, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Albácar Rodríguez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)

Don Arsenio Ortega Rodríguez, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Juan Rojo Alonso, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Luis Muñoz Rodríguez, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Juan Lobato Bartolomé, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Don Ignacio González Pereira, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don Gerardo Rodríguez Roca, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don Alberto Perpiñán Fuentes, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Enrique Vila Abad, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Manuel Barril Roble, de Oviedo, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9 (Sevilla)

Don Jaime Vázquez Jiménez, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Jaime Aguado de los Reyes, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Julián Belloso Pérez, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Antonio Simón Benito, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Manuel García Rowe, de Cádiz, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Antonio Rivero Arco, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Manuel Algeciras Cabello, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Manuel Cabello García, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Joaquín Bernal Melgar, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don José Montoro Calvezado, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don José Rodríguez Barrera, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Valentín Fernández Rodas, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Don Juan de Benito Ontañón, de Granada, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)

Don Francisco Fajardo Fuentes de Granada, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza)

Don Jesús Terradio Sánchez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don Manuel Menduifía Sánchez, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Juan Bisquert Soler, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don David Macías Durán, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco Sola Matas, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Pedro Font Formosa, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Juan Cercadillo Colino, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alfredo Medina Gené, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Vicente Pérez Crespo, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Rafael Jiménez Martínez, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Eduardo Esteller More, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Luis Alemán Canales, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Carlos Piles Torrent, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón)

Don Diego Canals García, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Alejandro Guifón Bellido, de Valencia, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Rafael Soláns Buxeda, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Pedro o Cistere Armengol, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Guillermo de Barnola Schonhofer, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don Ricardo Gil Cirala, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alberto Canada Sahli, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Juan Martín Cabrera, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Javier Sanz Postils, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco García Nieto Conde, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Santiago Bassols Villa, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alfredo Sixto Tapia, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco Sevilla Guimet, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Enrique Rico Gamín, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Mauricio Bosch Peña, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Ricardo Abaurre Llorente, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don José Antón Fernández, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Juan Delgado Caballero, de Sevilla, prácticas de seis meses.

A la Brigada de Infantería de Reserva (para los Batallones) (Almería)

Don Félix Hidalgo Puentes, de Granada, prácticas de seis meses.

Don José Medina Moya, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Tesifón Más Páez, de Granada, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Juan García Rodríguez, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Antonio Viedma García, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Manuel Carpio García, de Granada, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don José Ruiz Rajón, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Joaquín Rodríguez Hernández, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don José Fernández Fernández, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Miguel Martret Valde, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Don Marcelino Méndez Martínez, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Miguel Guillén Agraz, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Miguel Cuevas y de Aldosoro, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don José Moreno Marino, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Demetrio Iglesias Gallego, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Mariano Iglesias Gallego, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Patricio Granados Asensio, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Pablo Anula Suárez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio Moreno Fernández, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Luis Duque Rodríguez, de Arlellano, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Segura Beltrán, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Miguel Cos Zapata, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don Ramón Caminat Echeverría, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Enrique Pascual Fuentes, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Francisco Clemente Moreno, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don José Sorribes Manzana, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don José Villegas García, de Murcia, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Motorizables Pavia núm. 19 (San Roque Cádiz)

Don José Bosque Mohino, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio Salas Fernández, de Granada, prácticas de dos meses.

Don Pedro Ríos Caivo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Rivas Toro, de Cádiz, prácticas de seis meses.

Don Juan Grilo Reina, de Cádiz, prácticas de seis meses.

Don Claudio Villar Granja, de Oviedo, prácticas de seis meses.

Don Juan Molinos Cobo, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Luis Crespo Morales, de Sevilla, prácticas de seis meses. (Prórroga de incorporación hasta el día 1 de diciembre próximo.)

Don Ignacio Muñoz Benítez, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Juan Martín Fernández, de Cádiz, prácticas de seis meses.

Don Miguel Pintado Amoz, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Antonio Rodríguez Espinosa, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Diego Maestre Benjumea, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Juan Piñero León, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Emilio Fuentes Ramírez, de Granada, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Guadaluajara núm. 20 (Paterna, Valencia)

Don José Alfageme Ramírez, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don José Gil Gimeno, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Antonio Sola López, de Valencia, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Don Jesús Pérez García, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don José Ontuño López, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Antonio Sirvent Becerra, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Joaquín Oltra Gisbet, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Alberto Manent Riu, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros (Bétera, Valencia)

Don Enrique Gastaldi Orquín, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Miguel Edo Salvador, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Antonio Greño Hidalgo, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don José Escobedo Rumoroso, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Juan Ontuño Cortés, de Valencia, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Alavá número 22 (Tarifa, Cádiz)

Don Javier Puebla García Prieto, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio Ramos Puertas, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Ignacio Raventós Sáez, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Jaime Rodón Martínez, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Puges Bassols, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Don Javier Mas López, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Amat García, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Ignacio Fols Mirat, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Jaime Riera Pascual, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don Juan Rovina Peras, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Juan Sueiro Bal, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Jaime García Villar, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Santiago Riera Batalla, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (para el II Batallón) (Santiago de Compostela)

Don Ángel Permuy Villanueva, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don José Rey Lanza, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Álvarez López, de Santiago, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid)

Don Eugenio Domínguez Collado, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Juan Cañas Sanz, de Madrid, prácticas de seis meses.
Don Ernesto Sánchez-Herrero Arbi- de, de Madrid, prácticas de seis me- ses.

Don Ignacio Vega-Penichet López, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Jorge Güell Roviralta, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Don José Rodríguez Pérez, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)

Don Gabriel Pulido-Ribera de Sa- lamanca, prácticas de seis meses.

Don Carlos Basas Faure, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Miguel García Martín, de Va- llladolid, prácticas de seis meses. (De- recho preferente.)

Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Don Jesús García Pérez, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don José Gil Jiménez, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don José Antonio Muñoz, de Sevi- lla, prácticas de seis meses.

Don Félix García Labat, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Manuel Echeena Crespo, de Sé- villa, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Don Alberto Sáenz de Santa María Vierna, de Salamanca, prácticas de seis meses.

Don Felipe Sevillano Sevillano, de Salamanca, prácticas de seis meses.

Don Pompeyo Velasco Fraile, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Fernando Barrios Vaca, de Sa- lamanca, prácticas de seis meses.

Don Adolfo Arroyo Puertas, de Va- llladolid, prácticas de seis meses.

Don Juan Cuevas Atienza, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

Don Santos Sedano Paniego, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

Don José Castón Muñoz, de Sala- manca, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Don José Pérez Castán, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Ernesto Moreno Caballero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Luis Domínguez González de Rivera, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Rafael González Mateos, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

A la Plana Mayor Reducida del Regi- miento de Infantería Murcia núm. 42 (Vigo, Pontevedra)

Don Luis Rey Pomar, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don Manuel Iglesias Guimeráns, de Sevilla, prácticas de seis meses.

Don Manuel Prieto Plaza, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

Don José Pérez Méndez, de Barce- lona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Barbas- tro núm. 43 (Barbastro, Huesca)

Don César González Valdivieso, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Jesús Lalueza Coscolluela, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Pedro Moral Rueda, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Don Angel Pérez Barrero, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Don Jorge Seguí Puntas, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Don José Martínez Mercado, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don Jorge Manzanares Torre, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don José Munín Gayoso, de Santia- go, prácticas de seis meses.

Don Víctor Díaz Golpe, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don Luis García Rodríguez, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Garella- no núm. 45 (Bilbao)

Don Ignacio González Pinto Arrilla- ga, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don Leoncio Fernández Melcón, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Javier Muruaga Ezcudría, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don José Romeo Hurtado, de Bil- bao, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Don José Bujóns Sampere, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Don Julio Haefner Gelis, de Barce- lona, prácticas de seis meses.

Don Carlos Polat Vilaseca, de Barce- lona, prácticas de seis meses.

Don Jorge Font-Cuberta Villa, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Marcelino Armenter Vidal, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Don Francisco Mendonza Mayordom- o, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Rafael García Naufall, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Don Rafael Forteza Coll, de Barce- lona, prácticas de seis meses.

Don José García Marques, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Don José Alcázar Fàbregat, de Bar- celona, prácticas de seis meses.

Don José Rodríguez Sánchez, de

Madrid, prácticas de seis meses. (De- recho preferente.)

Don Antonio Galindo Sánchez, de Salamanca, prácticas de seis meses.

Don Alberto Agullo Fite, de Barce- lona, prácticas de seis meses.

Don Rafael Pizarro Cabello, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Eduardo Castro Rodríguez, de Santiago, prácticas de seis meses. (Derecho preferente, Canarias.)

Don Emilio Sanz Alvarez, de La La- guna, prácticas de seis meses. (De- recho preferente, Canarias.)

Don José de Miguel Corcuera, de La Laguna, prácticas de seis meses. (De- recho preferente, Canarias.)

Don Luis Martínez González de La Laguna, prácticas de seis meses. (De- recho preferente, Canarias.)

Don José Flores Gutiérrez, de La Laguna, prácticas de seis meses. (De- recho preferente, Canarias.)

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, para el II Batallón (Bre- ña Baja, Santa Cruz de la Palma)

Don Pablo Pérez Daffos, de Sevi- lla, prácticas de seis meses.

Don Agustín Malda Martínez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Ca- narias)

Don José Torrella Fernández, de Barcelona, prácticas de dos meses.

Don José Hidalgo Garcés, de Bar- celona, prácticas de dos meses.

Don José Guerra Alonso, de Las Palmas, prácticas de seis meses. (De- recho preferente, Canarias.)

Don Enrique García Rodríguez, de Las Palmas, prácticas de seis meses. (Derecho preferente, Canarias.)

Don Antonio Castillo Gil, de Ma- drid, prácticas de seis meses. (Dere- cho preferente, Canarias.)

Don Juan Pérez de la Santa Cruz, de Las Palmas, prácticas de seis me- ses. (Derecho preferente, Canarias.)

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50, para el III Batallón (Arre- ctife, Lanzarote)

Don Enrique Mas Fernández, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Isidro Díaz Suárez, de Grana- da, prácticas de seis meses.

Don Juan Mateo Díaz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Ramón Bordas de Togores, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Mecani- zada Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid)

Don Pedro Villodre Galiano, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

Don Tomás González Díaz, de Ma- drid, prácticas de seis meses.

Don Emilio Peñalver Romero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Enrique Saiz Hervás, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Aguado Sánchez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Luis López Tajuelo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Enrique Arias Rojo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Juan Delgado Haba, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)

Don Carlos Navarro Gaspar, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Juan Martínez-Raposo Delgado, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio López Herráiz, de Cádiz, prácticas de seis meses.

Don Luis Zanón Rodríguez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Miguel Maticacci Calero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Ramón Hermda Fernández-Avila, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Carlos Lado Rodríguez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Rafael González Peña, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Carlos Picornell Darder, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Cañas Díaz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Francisco León García-Caballero, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Corrons Soriano, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Juan Aymerich Fernández, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Manuel Mula Vallejo, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Rafael Capdevilla Bassols, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Ignacio Arbusa Gusi, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alejandro del Canto Rodríguez, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Solé Brunel, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Don Esteban Pérez Dávila, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Jorge García Gómez, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Antonio Barón Pladevall, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco Alguacil Mata, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Rosell Portolés, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Eduardo Fornells Albanell, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Don Antonio Bavaldes Casadevall, de Madrid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don José Terradellas Cirera, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Jorge Pous Alvarez, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Don Carlos Muñoz Aldama, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Luis Peidro Garcés, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Manuel Cabré Alentorn, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Mateo Piza Viñals, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Palau Mallof, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Miguel Belzuz González, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón de Cazadores de Alta Montaña Gravelina XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Don Javier Castel Serra, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Juan López-Palop González de Peredo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Don Ricardo Ferrer Giménez, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Francisco Litago Lorda, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Gervasio Baeta Mantecón, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Rosendo Cardona Hueso, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Javier Pla Vilert, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Fernando Aguado Roca, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Rafael de la Cruz Ríos, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don José Lara González, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Agustín Urquía Martínez, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Juan Ruiz Aguilar, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Fernando Echechipia Urabayen, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don Carlos González del Alamo, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, para el Batallón de Cazadores de Montaña Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Don Eufemio Guevara Urquiola, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Juan Lizaurturri Moro, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Nicolás Guitarte Goñi, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Isidro Cuadra Díaz, de Bilbao, prácticas de seis meses.

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña Urgel núm. 4 (Viella, Lérida)

Don Luis Rosell Carrascosa, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Bernardo de Sicart Escoda, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alejandro de la Sota Rius, de Madrid, prácticas de seis meses.

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña Navarra núm. 6 (Estella, Navarra)

Don Juan Franco Lasaga, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don Marcelo García Ripa, de Madrid, prácticas de seis meses.

A la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca)

Don Benigno Fanlo Abellá, de Zaragoza, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Jesús Elvira Navarro, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Alfonso Borau Pardo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Martín Picola, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Pablo Bieguer Morales, de Pamplona, prácticas de seis meses.

A la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid)

Don Leopoldo López Roses, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Pedro Lozano Sánchez-Majano, de Madrid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Jesús Cao Armillas, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Torráz Alvarez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Carlos Melón Muñoz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Luis Selgas Gutiérrez, de Madrid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Al Centro Regional de Mando (Zaragoza)

Don Vicente Blay Cortés, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Santiago Pernia Rivas, de Zaragoza, prácticas de dos meses.

Don Eliseo Serrano Martín, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Carlos Serón Arbeloa, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

A la Brigada Paracaidista, Banderas I, II y III (Alcalá de Henares, Madrid)

Don José Salafrañca Sánchez-Neyra, de Madrid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Fernando Sancho Sifre, de Madrid, prácticas de seis meses. (Con preferencia por título Paracaidista Civil.)

Don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, de Madrid, prácticas de seis meses. (Con preferencia por título Paracaidista Civil.)

Don Severiano Golz Escudero, de Valencia, prácticas de seis meses. (Con preferencia por título Paracaidista Civil.)

Don José García Redondo, de Madrid, prácticas de seis meses. (Con preferencia por título Paracaidista Civil.)

Don Eduardo Lalanda Pijoán, de Madrid, prácticas de seis meses. (Con preferencia por título Paracaidista Civil.)

Al Regimiento de Infantería Valencia núm. 23 (Sanlúcar)

Don Pedro Ruiz Moya, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Agustín Crusellas Juan, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don José Vega Moro, de Oviedo, prácticas de seis meses.

Don Carlos Bragado Muñoz, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Juan Cuevas Sánchez, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Juan Sáenz de Cabezón Ramos, de Valladolid, prácticas de seis meses.

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Manuel Guzmán Navarro, de Madrid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Don Juan Lasasa Borrás, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco García Carbonero, de Salamanca, prácticas de seis meses.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Don Salomón Benzaquén Cohen, de Granada, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

Don Angel Díaz Suárez, de Granada, prácticas de seis meses.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (San Baudilio de Llobregat Barcelona)

Don Carlos Aguilera Grijalbo, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza)

Don Eduardo Traid García, de Barcelona, prácticas de seis meses.

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XII (Madrid)

Don José Jiménez Rodríguez, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Canillejas, Madrid)

Don Jorge Gabaldón García, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Rubén Rodríguez Antuña, de Oviedo, prácticas de seis meses.

SERVICIO DE SANIDAD

A la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid)

Don Cristóbal Gálvez Gálvez, de Granada, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

A la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid)

Don Fernando Lavado Martín, de Valladolid, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

SERVICIO DE FARMACIA

Al Instituto Farmacéutico del Ejército (Madrid)

Don Francisco Muñoz Castellón, de Barcelona, prácticas de seis meses. (Derecho preferente.)

ARMA DE INFANTERÍA

Forzosos

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Campamento de Santa Ana, Cáceres)

Don Pedro Bilbao Garay, de Cádiz, prácticas de seis meses.

Don Manuel Cárdenas González, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Tolledo)

Don César Casado Escos, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Don Luis Bilbao Romero, de Cádiz, prácticas de seis meses.

Don Luis Castro Iglesias, de Santiago, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Juan Pérez Méndez, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don José Elorz Aziproz, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Gilberto Cortiguera Abascal, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Francisco Egaña Arizpe, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Antonio Sunyer Vives, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Alvaro Altés Domínguez, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón de Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Don Alfonso García Falgas, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Jorge Prat Picas, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Joaquín Pericas Pages, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco Logroño Jordán, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Forzosos

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles (Torrejón de Ardoz, Madrid)

Don Gerardo Uriarte Melo, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Antonio Nieto Cervera, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Nicolás Contreras Rodríguez, de Granada, prácticas de seis meses.

Don Francisco Marcilla Eleta, de Pamplona, prácticas de seis meses.

Don Jorge Palomer Benet, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles (Segovia)

Don José Palomar Sanz, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don Fernando Pierola Goicoechea, de Salamanca, prácticas de seis meses.

A la Compañía Móvil de Reparaciones de Campana (Madrid)

Don Pedro Elorza del Campo, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Villaverde, Madrid)

Don Juan Pedreny Abellá, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Don Juan Rodríguez Buendía, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don José Escarre Pujol, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Bonrepós, Valencia)

Don Antonio Martínez Pardo, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Manuel Colomer Colomer, de Valencia, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Juan Rodríguez Gabriel, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Don Miguel Labaleta Latorre, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Núñez Rayón, de Córdoba, prácticas de seis meses.

Don Luis Zurita Simón, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Don José Donís Domeque, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Fernando Murillo Peñacoba, de Santiago, prácticas de seis meses.

Don Ernesto Bozalongo de Aragón, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)

Don Gonzalo González Oliver, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Francisco de la Torre Berbén, de Murcia, prácticas de seis meses.

Don José Roselló García, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Don Melchor Oller Miró, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles de Baleares (Palma de Mallorca)

Don Ricardo Mariano Huescar, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Serra Puig, de Barcelona, prácticas de seis meses.

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Don Joaquín Berenguer Ramírez, de Valencia, prácticas de seis meses.

A la Unidad de Automovilismo de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Don Francisco Bes Martínez, de Valencia, prácticas de seis meses.

Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Canillejas, Madrid)

Don Jesús Díaz-Maurino Garrido-Lestache, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Santiago Herráez Hernández, de Valladolid, prácticas de seis meses.

Don Carlos Navas García, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don José Valle Mateo, de Zaragoza, prácticas de seis meses.

Madrid, 30 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



LA LEGIÓN

Destinos

7.778

Para cubrir la vacante de su empleo, Escala y Grupo, plantilla eventual, existente en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto Rosario, Fuerteventura), anunciada en la Orden de la Subinspección de La Legión núm. 20, de fecha 6 de abril último, de libre designación, de la clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al capitán caballero legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Joaquín Molina Gironés (134-2), de la Subinspección de La Legión, para la representación de La Legión en la plaza de Barcelona.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

7.779

Para cubrir la vacante de su empleo y Escala, existente en la Subinspección de La Legión (Leganes, Madrid), anunciada en turno de libre designación de la clase C, tipo 7.º, en la Orden de la Subinspección de La Legión núm. 20, del día 6 de abril último, se destina con carácter voluntario al teniente de Caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», D. José Márquez Baroja (478), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto Rosario, Fuerteventura).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO



CABALLERÍA

Destinos

7.780

Para cubrir las vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 5.659/94/79, de 23 de abril, se destina con carácter voluntario a la Junta Regional de Educación Física de la 8.ª Región Militar, La Coruña, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Doce López (638), de disponible y en la U.D.E.N.E. de la 8.ª Región Militar (La Coruña) (D.P.T.).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.781

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la Instrucción General 174/204, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 5.660/94/79, de 23 de abril, se destina con carácter forzoso al Juzgado Militar Eventual de Cartagena (Murcia), para juez del mismo, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fernando Pérez Rebollo (1071), de disponible en Córdoba y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.782

Por aplicación de lo dispuesto en las disposiciones finales primera y cuarta del Real Decreto 2723/1977 (D. O. núm. 254), pasa destinado a la Subsecretaría de Defensa, en vacante de cualquier Arma, de libre designación, cualificada con el diploma de Estadística Militar, el comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Conde Sánchez (1248), del Alto Estado Mayor.

Este destino está comprendido, a efectos de complemento por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

7.783

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de clase C, tipo 8.º, por Orden 4.631/77/79, de 29 de marzo, asignadas al Grupo de Baremos XIV, existentes en el Cuadro de profesorado de varias Zonas de la I. M. E. C., para profesores de las mismas, se destina con carácter voluntario a la 4.ª Zona de la I. M. E. C. (Distrito de Oviedo) al capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Cebalero del Mazo (1753), de la Plana Mayor de Parque y Talleres de Automovilismo (Madrid), con un baremo de 20,58 puntos.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

Jefe Superior de Personal, accidental,
ROJAS LABRÓN

7.784

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma existente en la Jefatura Superior de Personal del Ejército de Tierra, Dirección de Enseñanza (Centro de Ayuda a la Enseñanza), Madrid, anunciada de

clase C, tipo 9.º, por Orden 5.807/96/79, de 24 de abril, se destina con carácter voluntario al Brigada de Caballería D. Paulino Fuentes Muniésa (1878), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Subinspección de Caballería de la 1.ª, 7.ª y 8.ª Regiones Militares. (Derecho preferente de guarnición.) Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

La Orden 7.631/123/79 relativa al capitán de Caballería D. Domiciano de la Peña Pérez, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es de la Peña.

Madrid, 1 de junio de 1979.

7.785

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se asciende al empleo de brigada de Caballería, con antigüedad de 24 de mayo de 1979, al sargento primero de dicha Arma D. Antonio Gámez Siles (1555), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara número 10, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º; queda disponible en la guarnición de Melilla y agregado a su anterior destino por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 30 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ARTILLERIA

Disponibles-Ayudantes

7.786

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Fernando Sanjurjo de Carricarte, Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, el teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Domingo García de Carranza (3304), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General, quedando disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Cuartel General de la Capitania de la citada Región por un periodo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante. Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ayudantes

7.787

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Antonio Pascual Galmes, Capitán General de la 6.ª Región Militar, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Domingo García de Carranza (3304), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Cuartel General de la Capitania de la citada Región.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

7.788

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 174/204, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 5.660/94/79, de 23 de abril, se destina con el carácter que se indica a los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Gobierno Militar de Navarra (Pamplona)

Comandante D. Lorenzo Campos Casajús (3604), de disponible en la 6.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Navarra (Artículo 45.º).

Al Gobierno Militar de Granada

Teniente coronel D. Sergio Ochando Baena (2954), de la Biblioteca Regional de la 9.ª Región Militar.

PREFERENCIA FORZOSA

A la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares de Palencia

Teniente coronel D. Pedro Aguado Martín (3522), de disponible en la 7.ª Región Militar (Valladolid) y agregado a la 4.ª Zona de la IMEC.

FORZOSOS

Para juez del Juzgado Militar Eventual de Cáceres

Teniente coronel D. Diego Quirós Godoy (3480), de disponible en la 2.ª Región Militar (Badajoz) y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles

7.789

Pasan a la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, y agregados al Gobierno Militar de dicha plaza, el personal que a continuación se relaciona procedentes de disponible en la misma Región y plaza y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alberto Aznar Feix (2570), continuando retenido en la Comisión Liquidadora del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1 hasta finalización de su cometido y acogido a los beneficios de la I. G. 179/6.

Otro, D. Ricardo González Pacheco (2917), acogido a los beneficios de la Instrucción General 179/6.

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Cruz Agote Andrés (4289).

Brigada maestro de Banda D. Alejandro Rodrigo Vera (105), acogido a los beneficios de la I. G. 179/6.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Vacantes

7.790

Clase C, tipo 7.º

1.—Jefatura de Ingenieros del Cuartel General del Ejército (Madrid), para el Memorial del Arma, plantilla eventual.—Una de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.791

Clase C, tipo 7.º

1.—Dirección de Apoyo al Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico, Jefatura de Material de Ingenieros (Madrid).—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Mando de Armas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del si-

guiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.
Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.792

Clase C, tipo 8.º Grupo de baremos XIV.

Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor en el mismo y jefe de la Plana Mayor.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Mando de Armas.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto uno del artículo 3.º de la Orden ministerial de fecha 26 de febrero de 1979 (D. O. núm. 49), quedan dispensados del plazo de mínima permanencia para solicitar esta vacante los comandantes de ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», por haber sido considerado este empleo más adelantado según Orden 6.199/102/79, de 2 de mayo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.793

Clase C, tipo 9.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros, número 6 (San Sebastián), con preferencia para diplomados en Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores.—Una de capitán de Ingenieros de la Escala especial de mando.

Los peticionarios de esta vacante quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.794

Clase C, tipo 9.º

Para personal de Banda de Ingenieros, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián).—Una de cabo.

2.—Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián).—Una de cabo.

3.—Batallón Mixto de Ingenieros VI (Vitoria).—Una de cabo.

Los peticionarios de estas vacantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles-Ayudantes**7.795**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Fernando Sanjurjo de Carricarte, Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Lorente Tova (1652), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al Cuartel General de la Capitanía de la citada Región por un periodo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante.
Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos**7.796**

Para cubrir la vacante de capitán auxiliar de Ingenieros, anunciada por Orden 6.627/108/79, de 10 de mayo, de clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), se destina con carácter forzoso al capitán auxiliar de Ingenieros D. Lidonso Alvarez Fernández (1150), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Aeroportable.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.797

Para cubrir parcialmente las vacantes para oficiales de Ingenieros, Escala especial de mando, anunciadas por Orden 6.626/108/79, de 10 de mayo, de clase C, tipo 9.º, se destina con carácter voluntario, en vacante de subalterno de Ingenieros, Escala especial de mando, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián), al teniente auxiliar de Ingenieros D. Angel Ibáñez Ibáñez (1731), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebas-

tían y agregado al mismo Batallón.
Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra**

Trienios

7.798

La Orden 3.822/65/78, de fecha 15 de marzo por la que se amplía la de 9 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 221) que concede siete trienios con antigüedad de 10 de junio de 1977 y a percibir de 1 de julio de 1977, al teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra D. Vicente Ballesteros Gutiérrez, con destino entonces en la Dirección de Industria y Material y que fue baja en el Ejército por fallecimiento por Orden de 31 de enero de 1978 (D. O. número 28), se amplía en el sentido de que los siete trienios de oficial son a partir de 1 de enero de 1978, de proporcionalidad 10.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

7.799

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el 21 de agosto de 1979, pase a retirado el subteniente especialista mecánico ajustador de armas con consideración de Oficial D. Juan Guaza Delgado (752), del Grupo Ligero de Caballería III y al que se concede a partir de dicha fecha, la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, como comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 5 de junio (D. O. núm. 134).

Quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.800

Con arreglo a lo que previene el artículo 21 de la Ley de 26 de

diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y no desear seguir acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. número 30), pasa a retirado con fecha 11 de julio de 1979, el subteniente especialista mecánico automovilista chapista soldador con consideración de oficial D. Jacinto Galarza Garayoa (11), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55.

Quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

7.801

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el 21 de agosto de 1979, pase a retirado el maestro armero del C.A.S.E. con consideración de oficial D. Manuel Correa Pedemonte (1046), del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión y al que se concede a partir de dicha fecha, la asimilación a teniente del Ejército Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, como comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134).

Quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

7.802

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista mecánico ajustador de armas, con antigüedad de 30 de mayo de 1979, al sargento de la misma especialidad don José Pando Portero (1281), del Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



OFICINAS MILITARES

Vacantes

7.803

La Orden 7.857/117/79, de 25 de mayo, por la que se anunciaban

vacantes en diversos Organismos, el núm. 72 (Jefatura de Intervención de la 4.ª Región Militar) queda rectificada en el sentido de que la vacante es para la Intervención de los Servicios de Pamplona, pudiendo ser solicitada por los oficiales de la Escala Especial de Mando y capitanes de la Escala auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo, con conocimientos de mecanografía, quedando exentos del plazo de mínima permanencia en sus destinos, no variando el plazo señalado para la presentación de papeletas

Madrid, 1 de junio de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



VARIAS ARMAS

Vacantes

7.804

La Orden 6.586/107/79 de 10 de mayo por la que se anunciaba una vacante de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo en el Servicio de Publicaciones de la Dirección de Servicios Generales del Ejército («Diario Oficial y Colección Legislativa»), se amplía en el sentido de que son dos vacantes las existentes en dicho Organismo.

El plazo de admisión de papeletas se amplía en cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 31 de mayo de 1979.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

7.805

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1962 (D. O. núm. 82), y por cumplir la edad reglamentaria el día 30 del mes actual, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de la Guardia Civil don Fernando Bousso Martín Urda (3.626.343), del 18 Tercio (Guadalajara), quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara, continuando afecto para documentación a la Dirección General, haberes al indicado Tercio y agregado para el servicio a la 1.ª Zona por

un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 30 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

Ascensos

7.806

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 30 de mayo de 1979, a los jefes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Manuel Lafuente Martín (1.317.060), de la 242 Comandancia (Algeciras), quedando disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), afecto para documentación a la Dirección General, haberes al 24 Tercio y agregado para el servicio a la 2.ª Zona por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Comandante D. José Acosta Gallardo (939.050), de la PLM. del 61 Tercio (Valladolid), quedando disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado a la indicada PLM. por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 30 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

7.807

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), modificada por la Ley 31/1976 (D. O. núm. 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 (Diario Oficial núm. 179), se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 30 de mayo de 1979, al teniente coronel de la Guardia Civil, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Rodríguez Jiménez (3.617.036), de la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) en Guadalajara, quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Guadalajara, afecto para documentación a la Dirección General, haberes al 13 Tercio (Guadalajara) y agregado para el servicio a la 1.ª Zona, por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 30 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SAHAGÚN

7.808

Por reunir las condiciones reglamentarias, se declaran aptos para el ascenso a sargento, y existen-

do vacantes en esta Escala, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha a los cabos primeros de la Guardia Civil que se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unida-

des a que actualmente pertenecen, hasta obtener destino definitivo.

Don Manuel Gómez Cejudo (30.161.528), de la 321 Comandancia (Murcia);

Don Angel Poves Francés

(16.195.001), de la 411 (Madrid) (Tráfico).

Don José Rodríguez Gómez Vicente (41.492.885), de la 631 (Pontevedra).
Madrid, 29 de mayo de 1979.

RODRÍGUEZ SERRA GÓN

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente 2 E.H. 15/79-90

Hasta las 10,30 horas del día 18 de junio de 1979 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de aparatos fotoseriación p/películas de 100 mm. y 70 mm. por un importe total de 10.208.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del día 20 de junio de 1979, en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.
Madrid, 31 de mayo de 1979.

Núm. 215 (urgente) P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente M.T. 51/79-84

Hasta las 10,00 horas del día 29 de junio de 1979 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de 8.480 eslabones completos de caneda p/Carros de Combate M-47, con destino al Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Vehículos (Villaverde, Madrid); por un importe total de 89.040.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,00 horas del día 29 de junio de 1979, en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.
Madrid, 24 de mayo de 1979.

Núm. 209 P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente 2 E.H. 14/79-89

Hasta las diez horas del día 18 de junio próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de equipos de hospitales con destino al Hospital Militar Central Gómez-Ulla, por un importe total de 99.789.897,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 10,30 horas del día 20 del mencionado mes en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.
Madrid, 31 de mayo de 1979.

Núm. 216 (urgente) P. 1-1

MINISTERIO DE DEFENSA

EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente M.T. 52/79-85

Hasta las 10,15 horas del día 29 de junio próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de eslabones completos para vehículos TOAS M-113A1 con destino al Almacén Central de Suministros por un importe total de pesetas 96.800.000,00.

El citado concurso se celebrará a las 11,15 horas del día indicado en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.
Madrid, 24 de mayo de 1979.

Núm. 208 P. 1-1

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

JUNTA PARA LA VENTA DE MATERIAL AUTOMOVIL

La Dirección General de la Guardia Civil, anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

Land Rover 109 G (gasolina).
Seat 1500.
Renault R-10.
Seat 124-D.
Motocicletas Bultaco.
Motocicletas Sanglas 350.
Motocicletas Sanglas 400.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle General Mola, 246 y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-5 (Extremadura). Venta de la Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 5 al 28 del presente mes, ambos inclusive, de las 10,00 a las 13,00 horas (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres, serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la Venta de la Rubia, los cuales se entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las 13,00 horas del día 28 de junio de 1979.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 29 de junio, a las once horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.
Madrid, 1 de junio de 1979.

Núm. 217 P. 1-1